

1 **ACTA N° 041 CERO CUARENTA Y UNO**

2 **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 05 DE OCTUBRE DEL 2021**

3 En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
4 Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de
5 Chimborazo, hoy martes 05 de octubre del 2021, siendo las 8h50 minutos, previa convocatoria del
6 Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
7 cantón Guamote, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; **ÁNGEL CHUTO, SEGUNDO**
8 **GUASHPA, TEC. OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y DR. JOSE SAYAY,**
9 **Concejales del GADMCG, Dr. Antonio Fray Procurador síndico del GADMCG, y Abg. Marlene**
10 **Caín Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG, respectivamente, para tratar los**
11 **puntos del Orden del Día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL**
12 **QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y**
13 **APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. 3. INFORME**
14 **SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG.**
15 **4. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN N° 04, SUSCRITO POR LA**
16 **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GADMCG TEC. OSWALDO NAULA PRESIDENTE. 5.**
17 **CLAUSURA. Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el**
18 **señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón los señores concejales proceden con la aprobación del**
19 **orden del día; Concejal Tec. Oswaldo Naula: aprobado; Concejal Ángel Chuto: aprobado;**
20 **Concejal Dr. José Sayay: aprobado; Concejal Segundo Guashpa; Aprobado, Concejal Manuel**
21 **Puculpala: aprobado; Alcalde Delfín Quishpe; DESARROLLO. 1. CONSTATACIÓN DEL**
22 **QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. Por Secretaría se**
23 **constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores Concejales, esto es**
24 **los señores: ÁNGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, JOSE SAYAY, y**
25 **MANUEL PUCULPALA, contando con el Quórum Reglamentario correspondiente para su**
26 **instalación, El Señor Alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión Ordinaria de Concejo siendo**
27 **las 8h50 minutos. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 28 DE**
28 **SEPTIEMBRE DEL 2021. Una vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y**
29 **resoluciones del 28 de septiembre del 2021. Los señores concejales proceden con la aprobación**
30 **Concejal Segundo Guashpa: aprobado; Tec. Oswaldo Naula: aprobado; Concejal Ángel Chuto:**
31 **salvo mi voto por encontrarme de vacaciones; Concejal Manuel Puculpala: aprobado Concejal**
32 **Dr. José Sayay: Aprobado; Alcalde Delfín Quishpe; aprobado, en consecuencia el Concejo**
33 **Municipal Mediante resolución Nro. 0157-C-GADMCG-2021, RESUELVE: Aprobar el acta**
34 **de sesión ordinaria del 28 de septiembre del 2021, salvando el voto del señor concejal Pst.**
35 **Ángel Chuto. 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE**
36 **ALCALDE DEL GADMCG. Alcalde Delfín Quishpe: vamos a empezar con la visita a la granja**
37 **totorillas con la venida del Instituto Carlos Cisneros vamos a empezar con usted Dr. José Sayay**
38 **informando sobre este tema. Concejal Dr. José Sayay: señor alcalde, señores concejales buenos**
39 **días, al respecto todos tenemos que estar bien claros en cuanto al instituto Carlos Cisneros para**
40 **poder informar a la ciudadanía, para realizar ya la apertura en el cantón Guamote, creo que estamos**
41 **un poco atrasados, para iniciar ya con las carreras ha sido de inscribirse en el mes de junio para**
42 **poder ya empezar en el mes de noviembre entonces ahora tenemos que esperar en hasta el mes de**
43 **febrero es ahí cuando se abre las plataformas para la inscripción y la postulación para el inicio de**
44 **clases en el mes de abril o mayo, hasta esto el instituto va a preparar o mejorar cualquier**

45 inconveniente en la granja agro turística totorillas, y hasta mientras nos manifiestan que van a
46 enviar a estudiantes para que realicen las practicas correspondientes en el GADMCG. Pero la
47 extensión en Guamote no podemos empezar puesto que tienen que previo tienen que postularse para
48 el ingreso. **Alcalde Delfín Quishpe:** tendríamos que dar el seguimiento para que podamos cumplir
49 con el convenio, con el instituto Carlos Cisneros, **Concejal Ángel Chuto;** señor alcalde una
50 sugerencia en cuanto al inicio de clases con la extensión del instituto Carlos Cisneros sería bueno
51 que se anuncie por los medios de comunicación para que toda la gente Guamoteña conozca.
52 **Alcalde Delfín Quishpe:** continuando con informe, el día miércoles; se dio atención a la
53 ciudadanía, el día jueves; mantuvimos una reunión con la jefatura policita y la delegación del
54 SECAP, se conversó de acercamiento para firmar un convenio para titularizar por ejemplo a los
55 maestros albañiles, artesanos del cantón, para lo cual sería de asignar un presupuesto para el año
56 2022, para estos temas, pongo en su conocimiento señores concejales, **Concejal Dr. José Sayay:**
57 muy buena la idea, pero no solamente en albañiles, más bien también en panadería, peluquería, y
58 una vez que formemos el convenio asignaríamos los recursos. **Alcalde Delfín Quishpe:** si, en la
59 presente resolución de concejo sugiero que también conste que el Dr. José Sayay nos apoye en la
60 coordinación con los del SECAP, y para calcular el presupuesto ya con el presidente de la comisión
61 de proyectos el señor concejal Tec. Oswaldo Naula. O si hay que delegar podemos hacer la misma.
62 **Dr. Antonio Fray Procurador Sindico:** tuve la oportunidad de trabajar en el Municipio de Guano
63 en donde firmamos un convenio con el SECAP, son capacitaciones títulos que no inscriben en la
64 SENESCYT, pero se registraba en la secretaria técnica tecnológica, es decir nace el proyecto en el
65 gad pasa a Riobamba SECAP pero ya al proyecto se puede hacer constar el presupuesto. La
66 necesidad debería hacerle talento humano. **Concejal Tec Oswaldo Naula:** acerca de este tema
67 referente al teniente político jefe político, son estrategias para tener o captar gente, para las
68 próximas elecciones es un tema más político, aclarando que estos títulos no van a constar en la
69 senescyt, más bien realicemos las gestiones necesarias directamente con el Gad Guamote y el
70 SECAP, **Dr. Antonio Fray Procurador Sindico:** el SECAP está facultado legalmente para emitir
71 las capacitaciones y emitir el certificado legal. **Vicealcalde Manuel Puculpala;** mi apoyo para que
72 realicemos directamente el Gad con el SECAP. **Alcalde Delfín Quishpe:** gracias señores concejales
73 ayúdenos los señores corneales Dr. José Sayay y Oswaldo Naula por favor para realizar la gestión
74 directamente con el SECAP. En otro tema; referente al tema de Torrempampalan por temas de que
75 no se había pedido permiso la comunidad había detenido a algunos funcionarios y más, vía
76 telefónica ya se solucionó. El día sábado; nos fuimos a la comunidad atapo San francisco bajo, ya
77 que la comunidad es lejana y supuestamente está bebiendo agua de sequía, donde el director de
78 planificación tuvo un accidente no se dio en su totalidad la inspección al lugar. Por otro lado la
79 mesa técnica si va dar resultados por fis, tratamos como gad de concientizar de comer sano etc. ya
80 hemos definido el diseño de la propaganda formato digital de la campaña. El día de ayer fui a
81 solucionar el tema de Torrempampalan y Guantug que todavía quedo pendiente misma comunidad ha
82 dejado 200 hectáreas han dejado como zona de reserva merecen el apoyo del Gad Guamote, a
83 existido un convenio con la administración anterior para dar mantenimiento vial. **Concejal Dr.**
84 **José Sayay:** en temas de educación yo solicite las partidas presupuestarias destinadas para
85 educación, obtenido un total de 200 mil dólares juntando los saldos sobrantes de ciertos proyectos,
86 con este proyecto se ejecute el convenio que está en vigencia con las 11 instituciones educativas. Y
87 por otro tema; en el parque central los jueves se están llenando de mucha comerciantes y la gente
88 ha sugerido que se cierre para que haya no haya este más este problema; **Alcalde Delfín Quishpe:**

89 en cuanto a los convenios de las unidades educativas que continúe con los trabajos; además hay
90 que recalcar que los padres de familia si son conscientes y saben colaborar. En cuanto al parque
91 central esperemos los estudios finales una vez adjudicado; ya el contratista tiene la obligación de
92 cerrar y poder trabajar. Previa una socialización a través de los medios de comunicación el inicio de
93 obra del parque central. **Por unanimidad mediante resolución Nro. 0158-C-GADMCG-2021,**
94 **RESUELVE: 1. Dar por conocido el informe semanal de actividades del señor Delfín Quishpe**
95 **Apugllon alcalde del GADMCG. 2. Delegar a los señores concejales Dr. José Sayay y Tec.**
96 **Oswaldo Naula coordinen la posible suscripción del convenio de capacitación entre el**
97 **GADMCG y el servicio Ecuatoriano de capacitación profesional SECAP. 4.**
98 CONOCIMIENTO DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN N° 04, SUSCRITO POR LA
99 COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GADMCG TEC. OSWALDO NAULA PRESIDENTE.
100 Una vez que la señorita secretaria ha procedido a dar lectura al informe de fiscalización N° 04,
101 suscrito por la comisión de fiscalización del GADMCG Tec. Oswaldo Naula presidente, Concejal
102 **Tec. Oswaldo Naula;** es nuestro deber precautelar los recursos del cantón Guamote, como
103 concejales estamos para legislar y fiscalizar, señor alcalde, señores concejales no podemos hacer
104 con el presupuesto una fiesta, al visitar el taller el Monito los carros del municipio estaban llenos,
105 mi preocupación es recomendar sugerir y exigir en cuanto a los sobrepuestos ya que preguntamos
106 respecto a un vehículo y nos dicen 12 mil dólares pero yo me pregunto ya no valdrá nada para que
107 salga tal precio, visitamos en ASA, a conversar y sacar proformas la cual no nos dieron pero nos
108 dieron un estimado del mismo vehículo que nos dijeron que vale 12000 en ASA nos dijeron
109 cambiando todo nuevo un estimado de 8 mil dólares. Es decir son 4 mil dólares de sobreprecio,
110 además señor alcalde exigimos que los choferes sean responsables por los daños causados por su
111 imprudencia, sugerimos que se den mantenimiento a los vehículos para que por lo menos se
112 mantengan en servicio un poco de tiempo más, y hasta ahora señor alcalde no hay filtros, llantas los
113 mismos choferes están comprando los filtros, solo exigimos sugerimos que de mantenimiento señor
114 alcalde, ponga a choferes profesionales por merito no por política, ya que los choferes manejan sin
115 responsabilidad, por ende es nuestro deber comunicar a la ciudadanía sobre estos inconvenientes
116 que se están suscitando. Recalcamos nuestra preocupación; en otro tema señor alcalde es nuestro
117 deber solicitar la planificación semanal de a dónde salen las maquinas, los técnicos, para poder
118 fiscalizar pero que nos responde señor alcalde usted parece los asesores hacen los documentos y
119 usted firma; no estamos pudiendo un informe económico no estamos obstaculizando la
120 administración, nosotros queremos dar seguimiento apoyar al señor alcalde; pero nos devuelve
121 manifestando que no es nuestra competencia está mal asesorado señor alcalde. **Concejal Dr. José**
122 **Sayay:** al respecto señor alcalde permítame intervenir, hablando de la mecánica el monito
123 manifiestan que han ganado mediante subasta electrónica, quisiera saber quién fue las personas que
124 calificaron ya que la mecánica no cuenta con nada de herramientas o implementos es decir no está
125 completa no sé cómo gano el contrato, el carro de los concejales sin diagnostico manifiesta que
126 dicho carro esta por reparar con un valor de 12 mil dólares, de la misma manera otros vehículos, en
127 otra mecánica tal como decía el concejal Oswaldo nos manifestaron que cambiando todas las piezas
128 e instalando todo nuevo saldría un total de 6.000 dólares, el cambio o el mantenimiento de
129 vehículo tiene un proceso pero sería bueno que nos garanticen que de arreglen bien las camionetas
130 y a los precios reales. En una de las recomendaciones manifestamos, por que como gobierno
131 municipal compramos repuestos y la mecánica contratada solo aporte la mano de obra nada más
132 igual en las mecánicas nos saben preguntar si van arreglar con todo repuesto o solo mano de obra,

133 de esta manera podríamos trabajar señor alcalde, hay muchos carros que se encuentran en tal
134 mecánica, ponemos en su conocimiento para que tome las mejores decisiones señor alcalde, s es
135 posible enviemos a la mecánica ASA. **Alcalde Delfín Quishpe**; realmente son cosas técnicas, la
136 acción que han hecho les agradezco señores concejales, ya que ahí los contratistas van a decir que
137 se está fiscalizando mas bien me hacen un favor señores concejales para que las cosas fluyan, les
138 agradezco. **Concejal Pastor Ángel Chuto**; señor alcalde, señores concejales, agradecerles las
139 actividades que están realizando; este mes no he podido estar presente, pongamos un solo hombro
140 para que se agiliten los procesos; como sugerencia digo; se dé el seguimiento necesarios hasta la
141 finalización del procesos; que los choferes se responsabilicen de los vehículos que están en
142 mantenimiento; el mecánico tiene que ser responsable y que no haya sobrepuestos; y los repuestos
143 que se han cambiado el mismo número de repuestos este en la bodega del municipio, de mi parte
144 pido de favor exija a los técnicos, además la señora de compras públicas no sé por qué debe ser ella
145 misma, más bien sugiero se cambia a otra persona para que agilite los procesos; no estamos para
146 obstaculizar, a veces nos da vergüenza por las obras no ejecutadas: no estamos diciendo que todo es
147 negativo ya que si hay positivismo también muchas gracias; **Concejal Segundo Guashpa**; felicitar
148 a la comisión de fiscalización, en la semana anterior plateamos que ya está colapsado el parque
149 automotor, y por ende se empieza a dañar los caminos, tenemos que trabajar para el beneficio del
150 pueblo, además se solicitó al señor asesor se nos indique los procesos de los proyectos para tener
151 conocimiento pero hasta la ves no hemos tenido respuesta, por ende es muy importante la reunión
152 solicitada con los técnicos y directores para verificar donde están el cuello de botella; yo no sé por
153 qué no pueden comprar los filtros ya que inclusive a nosotros nos han pedido dinero para comprar
154 un filtro; quisiera que sean más profesionales los técnicos; inclusive ahora que estamos andado con
155 el señor alcalde a las comunidades, las comunidades nos preguntan hasta cuándo van ejecutar la
156 obra en dicha comunidad. **Concejal Dr. José Sayay**; señor alcalde, en las presentes recomendación
157 del informe que hemos remitido; es muy importante y que se remita a la unidad correspondiente; lo
158 que yo quería pedir también el carro de alcaldía que posibilidad habría de enviar a ASA (mecánica)
159 ya que según la mecánica el monito nos dijo que tal daño ya es reparación; **Alcalde Delfín**
160 **Quishpe**; no podemos reparar por reparar las maquinas hasta el mismo chofer ya siente cual es la
161 falla del vehículo; por mí no hay problema si es urgente por que no vamos acceder; para no tener
162 ningún inconveniente que tal si realizamos estas disposiciones mediante resolución de Concejo y
163 remitimos a las unidades correspondientes, para que los choferes den el seguimiento de las
164 maquinarias; **Vicealcalde Manuel Puculpala**; en el gad si tenemos mecánico pero compras
165 públicas pone obstáculo en la adquisición de los filtros por ejemplo; como concejales no tenemos
166 que caer en las alteraciones de precios; no sé cómo podemos controlar; además en las comunidades
167 nos solicitan materiales pero hasta ahora no hemos cumplido; no queremos que de dañen todas las
168 maquinas. **Dr. Antonio Fray Procurador Sindico**; por dos cosas señor alcalde y señores
169 concejales; 1. Los vehículos no se pueden llevar a otro taller habiendo un taller contratado esto si
170 significa glosa. 2. En la mano de obra habría que verificar cuanto se está cobrando en la mecánica
171 contratada, y es responsabilidad del administrador de contrato, además una vez si se mantuvo una
172 reunión con el señor alcalde y se dispuso que todos los choferes tienen que mantenerse en los
173 vehículos; toda persona que se contrate tiene derechos a un margen de utilidad por su trabajo;
174 habría que verificar también los precios de los repuestos; y cuanto se está sobrecargando a la mano
175 de obra si ustedes señores concejales ya han hecho un estudio de mercado los valores no pueden
176 fluctuar demasiado, habría que recomendar al administrador de contrato revise o haga un cuadro

177 comparativo de otros procesos de otros cantones municipales, lo que yo pude revisar en el Gad no
178 habido un plan preventivo y correctivo para el mantenimiento de las maquinarias, como ustedes
179 saben las maquinarias que están al servicio público trabajan hasta 4 veces más de lo normal, como
180 han comprado, nuevas no han tenido cuidado en dar el mantenimiento respectivo, y justamente en
181 esta administración nos topamos con estos inconvenientes prácticamente tenemos un cementerio de
182 vehículos, ahora si habría que verificar los recursos que se están pagando por el mantenimiento de
183 los vehículos por que si puedan que este sobrecargado ahí si les doy la razón señores concejales, el
184 contrato es por subasta inversa electrónica es decir en cualquier momento puede ingresar el
185 vehículo; **Concejal Dr. José Sayay**: como sugerencia por que no armamos un taller completo para
186 no llevar a otras mecánicas; ya cuando fuere el caso de otro nivel lo llevaríamos los vehículos a
187 otra mecánica contratada; inclusive he dicho que el taller pasemos abajo en la adoquinera;
188 **Concejal Segundo Guashpa**; demos la solución a los problemas tenemos profesionales mecánicos
189 ellos tienen que tener al día el mantenimiento de los vehículos; con todo respeto señor alcalde la
190 denuncia nos dejó una desconfianza hasta aquí de mi parte gracias; **Concejal Ángel Chuto**; se
191 tiene que justificar muy bien cuál es el motivo para cambiar las piezas, el mecánico por lo menos
192 debe permanecer un año por lo menos, ahora los técnicos salen cada vez, ese es el problema señor
193 alcalde, y los funcionarios tienen que tener las herramientas necesarias para trabajar, es decir el
194 municipio debe tener todos los elementos para dar los mantenimientos a los vehículos; como el
195 alcalde dice no pasa nada igual los funcionarios dicen no pasa nada. La contraloría puede decir por
196 que compraron pero podemos manifestarles que entonces con que quiere que trabajemos, hasta
197 aquí mis sugerencias. **Vicealcalde Manuel Puculpala**; la parte administrativa también tienen que
198 dar las soluciones a estos conflictos, **Alcalde Delfín Quishpe**; en cuanto a los choferes realizar la
199 resolución motivada, **Concejal Dr. José Sayay**: yo quisiera pedir señor alcalde que para el
200 próximo año busquemos otro taller hasta nosotros mismo podemos ayudar buscando uno de calidad,
201 no podemos continuar gastando mucho dinero en caso de que se comprobara si hay exceso de
202 precios; **Alcalde Delfín Quishpe**; señores concejales ayúdenos a trabajar y dar el seguimiento, pero
203 no ha sido en vano hemos trabajado, para muestra un botón yo nunca he negado el vehículo de
204 alcaldía, lo que si también pongamos en el presupuesto 2022 compremos carros nuevos. **Concejal**
205 **Dr. José Sayay**; hagamos el proceso de baja de los carros que ya no funcionan, **Concejal Tec**
206 **Oswaldo Naula**; en este momento si podemos comprar puesto que no hemos comprado. **Concejal**
207 **Dr. José Sayay**; la base legal es los carros del sector publico tiene vida útil solamente 5 años y
208 como ya han cumplido su vida útil, ya que más no sale en gasto cuando arreglamos o enviamos a
209 arreglar. **Dr. Antonio Fray**; mejor rematemos. **Alcalde Delfín Quishpe**; yo si quiero que
210 adquiramos carros doble cabina unas dos o tres dobles cabinas. **Concejal Dr. José Sayay**;
211 compremos unas 5 camionetas: una vez que el pleno del concejo municipal han analizado y
212 discutido el punto de conocimiento del informe de fiscalización n° 04, suscrito por la comisión de
213 fiscalización del GADMCG Tec. Oswaldo Naula presidente. **Por unanimidad mediante**
214 **resolución Nro. 0159-C-GADMCG-2021, RESUELVE: 1. Acoger el Informe de fiscalización**
215 **N° 04 -GADMCG-G-2021-C, suscrito por los concejales Tec. Oswaldo Naula y Dr. José Sayay**
216 **miembros de la comisión de fiscalización del GADMCG. 2. Recomendar a la unidad de**
217 **Talento Humano del GADMCG, revise las actas de entrega recepción de bienes de cada uno**
218 **de los choferes y la responsabilidad que tienen por ser custodios de cada uno de los vehículos,**
219 **a fin de que si existe algún vehículo en mantenimiento o reparación sean los responsables de**
220 **dar el seguimiento y pasen informes diarios al administrador del contrato de subasta inversa**

221 electrónica N° 020-GADMCG-2021, cuyo objeto es “contratación de un taller externo para el
222 mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria vehículos pesados y vehículos livianos
223 del parque automotor de propiedad del GADMCG” 3. Solicitar al técnico mecánico del
224 GADMCG, realice el plan preventivo y correctivo de mantenimiento para el año 2022, de la
225 flota vehicular del GADMCG. 4. Requerir al administrador de contrato de subasta inversa
226 electrónica N° 020-GADMCG-2021, y a los conductores que están a cargo de cada una de las
227 unidades a fin de que den seguimiento personalizado a los mantenimientos que se realicen
228 en el taller contratado; esto es, verificar la instalación de repuestos con el respaldo de la pieza
229 reemplazada y los costos por mano de obra que deben guardar relación respecto a los precios
230 de otros talleres de similar naturaleza. 5. Solicitar a la Dirección Administrativa del
231 GADMCG, para que coordine acciones y emita un informe técnico sobre los vehículos
232 (camionetas) que sean susceptibles de baja; dicho informe servirá de base para que el
233 GADMCG adquiera nuevas unidades; en caso de no existir por el momento camionetas para
234 dar de baja, en virtud del plan de desarrollo y las funciones y competencias determinadas por
235 el COOTAD a los Gad municipales, se buscara el mecanismo para justificar las nuevas
236 compras. 5. CLAUSURA. Evacuado todos los puntos del orden del día, considerado para ésta
237 Sesión el señor Alcalde declara clausurado la misma siendo, las 11H11 del mismo día, mes y año,
238 para constancia firman la presente acta, junto a la secretaria que certifica.-

239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268

Abg. Marlene Caín Ortiz
**SECRETARIA DE CONCEJO
DEL GAD-GUAMOTE**

RESOLUCIONES DEL 05 DE OCTUBRE DEL 2021

269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309

- Mediante resolución Nro. 0157-C-GADMCG-2021, RESUELVE: Aprobar el acta de sesión ordinaria del 28 de septiembre del 2021, salvando el voto del señor concejal Pst. Ángel Chuto.
- Por unanimidad mediante resolución Nro. 0158-C-GADMCG-2021, RESUELVE: 1. Dar por conocido el informe semanal de actividades del señor Delfín Quishpe Apugllon alcalde del GADMCG. 2. Delegar a los señores concejales Dr. José Sayay Tec. Oswaldo Naula coordinen la posible suscripción del convenio de capacitación entre el GADMCG y el servicio Ecuatoriano de capacitación profesional SECAP.
- Por unanimidad mediante resolución Nro. 0159-C-GADMCG-2021, RESUELVE: 1. Acoger el Informe de fiscalización N° 04 -GADMCG-G-2021-C, suscrito por los concejales Tec. Oswaldo Naula y Dr. José Sayay miembros de la comisión de fiscalización del GADMCG. 2. Recomendar a la unidad de Talento Humano del GADMCG, revise las actas de entrega recepción de bienes de cada uno de los choferes y la responsabilidad que tienen por ser custodios de cada uno de los vehículos, a fin de que si existe algún vehículo en mantenimiento o reparación sean los responsables de dar el seguimiento y pasen informes diarios al administrador del contrato de subasta inversa electrónica N° 020-GADMCG-2021, cuyo objeto es *“contratación de un taller externo para el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria vehículos pesados y vehículos livianos del parque automotor de propiedad del GADMCG”* 3. Solicitar al técnico mecánico del GADMCG, realice el plan preventivo y correctivo de mantenimiento para el año 2022, de la flota vehicular del GADMCG. 4. Requerir al administrador de contrato de subasta inversa electrónica N° 020-GADMCG-2021, y a los conductores que están a cargo de cada una de las unidades a fin de que den seguimiento personalizado a los mantenimientos que se realicen en el taller contratado; esto es, verificar la instalación de repuestos con el respaldo de la pieza reemplazada y los costos por mano de obra que deben guardar relación respecto a los precios de otros talleres de similar naturaleza. 5. Solicitar a la Dirección Administrativa del GADMCG, para que coordine acciones y emita un informe técnico sobre los vehículos (camionetas) que sean susceptibles de baja; dicho informe servirá de base para que el GADMCG adquiera nuevas unidades; en caso de no existir por el momento camionetas para dar de baja, en virtud del plan de desarrollo y las funciones y competencias determinadas por el COOTAD a los Gad municipales, se buscara el mecanismo para justificar las nuevas compras.